

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**16705** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Huarte/Uharte (Navarra). 2021-A-130.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2021-A-130

Peticionario: Oscar Lorente González

Cauce: Río Urbi

Municipio de la toma: Huarte/Uharte (Navarra)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 1,883 l/s.

Volumen máximo anual: 10,2 m<sup>3</sup>

Destino: Otros usos agrarios (Humectación de pista hípica)

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen de agua de 10,2 m<sup>3</sup> anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,001 l/s del cauce del río Urbi, en el punto de coordenadas UTMX: 616.127, UTM Y: 4.743.294 (ETRS89, HUSO30T), en el término municipal de Huarte/Uharte (Navarra), mediante una electrobomba de 1 CV con un caudal máximo instantáneo de 1,883 l/s que impulsa el agua a través de una manguera de 0,75 pulgadas hasta un depósito de 10 m<sup>3</sup> de capacidad, desde donde se llevará a cabo la humectación de la superficie de las pistas hípicas, ubicadas en la parcela 149 del polígono 2 del t.m. de Huarte/Uharte (Navarra).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 18 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240020219-1